

## Prólogo

### Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX

Raúl Fradkin  
Juan Carlos Garavaglia  
Jorge Gelman  
Pilar González Bernaldo

Hace muy poco, un historiador norteamericano, Gordon S. Wood, se quejaba de lo que él consideraba la "peculiar relación" (en realidad, esa relación, tal como él la describe, se parece mucho a la ignorancia...) que sus compatriotas mantenían con la historia colonial de su país<sup>1</sup>. *Mutatis mutandis*, podemos decir que en la Argentina pasa algo similar con el largo período que precede al momento bautizado en su época como la "Organización Nacional" y que algunos prefieren llamar de "modernización". Es como si todo aquello que iría conformando lo que sería progresivamente la Argentina "moderna", hubiera caído desde el cielo sobre una tierra virgen: virgen de relaciones sociales, virgen de costumbres, virgen de tradiciones culturales, virgen de ordenamiento legal, virgen de política.

De acuerdo a esta visión los inmigrantes europeos, que cada vez más numerosos en la segunda mitad del siglo XIX cruzaron el Atlántico, habrían llegado entonces "a la nada". En sus valijas y en sus humildes atados de campesinos inmigrantes aportarían todo lo que iría constituyendo ese nuevo país. O al menos todo lo "bueno" de ese nuevo país: el capitalismo, la política moderna, las luchas sociales, la pequeña producción, etc., etc. Esta visión de la historiografía se corresponde en realidad con la ideología que la generación que toma el poder a la caída de Rosas había elaborado pacientemente para explicar su fracaso anterior, presentando así una alternativa al régimen rosista; y ella se plasma en una serie de slogans que harán carne en el "espíritu" de la nueva república, condensadas en la alternativa dramática que presenta Sarmiento con su "civilización o barbarie": inmigración = progreso; indígenas y gauchos = barbarie; etc.

---

<sup>1</sup> Wood, G.S., "The Relevance and Irrelevance of American Colonial History", paper presentado en el coloquio "The State of Historical Writing in North America", Università degli Studi di San Marino/Brown University, San Marino, 1995.

Los editores de esta sección de este número del *Anuario* -que nuestros compañeros del IEHS tan gentilmente nos han cedido para la ocasión- pensamos que esa visión de nuestro pasado es *naive* y puede ser peligrosa. Cada una de las intervenciones que el lector tiene a su disposición hace hincapié en algún aspecto determinado (desde la población y producción agraria hasta el mundo de la política y de la sociabilidad) del período 1800/1850, tratando de mostrar, siempre que fuera posible, las permanencias y los cambios que ese período vivió, en relación al período colonial, del cual hoy sabemos tanto más que hace 15 años e intentando asimismo tender puentes hacia el período que se abre en Caseros. Por supuesto que lo que se leerá a continuación está centrado casi exclusivamente en el área pampeana y su validez se limita, salvo en algunos temas puntuales, a ese área. Nosotros, más que nadie, somos conscientes de que el territorio físico -y sobre todo, el "territorio cultural"- que conformaría la República Argentina se extiende bastante más allá de la pampa húmeda...

El examen del período de transición del régimen colonial al nacional en esta región presenta sin embargo un interés particular, pues es allí donde se territorializó la representación de una nación argentina nacida de la "feliz convergencia" de inmigrantes a la búsqueda de nuevos territorios, y de tierras supuestamente vírgenes de relaciones sociales. Esta representación de la pampa húmeda fue una pieza fundamental del imaginario nacional cuya institución a lo largo del siglo XIX, aparece justamente como respuesta a una realidad que se estimaba refractaria a la organización de una sociedad nacional y que estos trabajos comienzan a poner al descubierto.

Permítasenos en estas muy breves páginas, señalar algunos de los problemas que nos parecen más destacados del conjunto de trabajos que siguen a continuación y antes que nada explicar la elección de los autores y temas. En relación a esto último, creemos que cada uno de los autores son lo suficientemente conocidos así como sus aportes sobre el período en cuestión. No están, obviamente, todos los que tendrían que estar (es de destacar la ausencia de uno de los autores que más ha contribuido recientemente a la renovación de la comprensión del período, José Carlos Chiaramonte, por razones ajenas a nuestra voluntad<sup>2</sup>), pero creemos sin embargo que la muestra es lo suficientemente representativa, de la misma manera que los temas, que sin ser exhaustivos incluyen aquellos sobre los que más se ha trabajado últimamente. Los editores no buscan con este esfuerzo mostrar una nueva versión "canónica" de la historia del período y como el lector verá, en más de un aspecto los trabajos presentan puntos de vista no necesariamente coincidentes. Lejos de ello pretenden señalar los nuevos avances, generar renovadas polémicas que sirvan como punto de partida para impulsar nuevos esfuerzos de investigación. En este breve prólogo sólo señalaremos algunos aspectos que nos parecen más relevantes en relación con los objetivos que nos habíamos trazado inicialmente. Y agregaremos algunos otros en función de vías futuras de investigación.

En primer lugar hay que destacar la inclusión del trabajo de Raúl Mandrini sobre el mundo indígena no sometido a la dominación europea y criolla. Esta inclusión no es sólo un adorno al estilo de las viejas historias nacionales, ni se limita a explicar las batallas y malones que de tanto en tanto asolaban la región. Por el contrario, lo que muestra este

---

<sup>2</sup> De todos modos sus trabajos son ampliamente conocidos y esta misma revista ha hecho una edición especial a este respecto hace unos números.

trabajo es todo lo que se ha avanzado y cambiado en nuestra comprensión de estos problemas. La frontera no puede seguir siendo vista como un simple límite de guerra (aunque también lo era), sino como un amplio espacio de intercambio humano, comercial, cultural. Hoy sabemos que esos pueblos que se resistían al dominio "blanco" eran bien diversos y complejos, conocieron procesos de cambio, en parte influidos por su intensa relación con ese mundo europeizado, así como incidieron también en este último, no sólo con sus alianzas políticas y militares (el ejemplo con que se abre el artículo de Mandrini es una sorprendente muestra de ello), sino con sus costumbres, sus migrantes o sus tejidos que durante mucho tiempo gozaron de la preferencia de los consumidores en muchos mercados regionales. En lo que hace al tema central de esta compilación, los cambios y las continuidades, el autor muestra cómo afecta la expansión de Buenos Aires en las mejores tierras de pastoreo de la provincia, a las poblaciones indígenas que las controlaban previamente, pero también hace una interesante discusión de cómo los cambios en ese mundo indígena de la primera mitad del siglo XIX, fueron preparados en el siglo previo. El resultado es que se enriquecen las perspectivas del período, ensanchando espacial y culturalmente la visión que suele tenerse de la historia nacional y se restablecen los vínculos que la unen al período colonial.

En lo que hace a la dinámica de la población rural bajo control directo de Buenos Aires (no nos referimos a la urbana de la ciudad y sobre todo, de los pueblos bonaerenses, que pide a gritos ser estudiada), no parece haber dudas que las permanencias son mayores que las discontinuidades. La dinámica del apreciable crecimiento de la población de la campaña bonaerense, que fue notable durante el período, apoyándose en tasas de crecimiento que son plenamente comparables con las de los años 1854/1893 (y esto mismo nos da ya preciosos elementos para evocar el tema de la producción y la economía en general durante el rosismo), se siguió apoyando en mecanismos muy similares a los del período anterior: migraciones internas, tanto masculinas como familiares e incremento natural. El análisis de la cuestión que nos hacen José Luis Moreno y José Mateo confirma plenamente entonces este hecho y nos da una rica gama de detalles. Uno de los aspectos claves de este análisis es la importancia de las estructuras familiares en esa dinámica poblacional -al igual de lo que ocurre durante el período precedente- y ello por sí mismo será un "detalle" importante a la hora de discutir acerca de la estructura productiva en la campaña: esa dinámica nos aleja claramente de un mundo en donde dominarían los polos "grandes hacendados" y "jornaleros".

El apretado resumen que presenta Jorge Gelman sobre las explotaciones agropecuarias, partiendo de los estudios microregionales disponibles (ángulo de visión que nos parece indispensable en esta etapa de nuestro conocimiento del período), muestra a la vez ciertas continuidades, como algunos de los cambios que se están avizorando. Hay que decir que, todos, absolutamente todos los estudios microregionales que conocemos hasta ahora sobre el período<sup>3</sup> presentan un cuadro que, variando de área en área, sigue señalando la realidad

---

<sup>3</sup> Y que hoy ya son unos cuantos: Mariana Canedo, *La tierra y la población en un área de temprana colonización. El Partido de los Arroyos, 1600-1850*, Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, 1997. J.C. Garavaglia, "El funcionamiento del Juzgado de Areco durante el rosismo (1830-1852)", mimeo, 1997. J. Gelman, "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX", *Anuario del IEHS*, 11, 1996. J. Gelman, *Crecimiento agrario y población en la campaña*

de una muy compleja vida productiva, con grandes, medianos y pequeños productores. Decir que en este período un puñado de grandes hacendados dominaba la producción agraria (habría antes que hablar de cuál producción y para cuáles mercados...) parece algo que difícilmente se sostiene con los estudios citados.

De lo que no hay dudas es que ahora existen algunas redes familiares y algunos individuos que se destacan en el conjunto (varios de ellos además poseían campos en distintos partidos de la provincia, algo que es un hecho bastante novedoso de este período). Como contrapartida lógica de ese proceso y gracias a algunos de esos estudios microregionales - como en San Nicolás- vemos incrementarse el número de jornaleros por "estanciero" y "hacendado", signo evidente de los cambios que está viviendo el medio agrario. Pero, de lo que tampoco hay dudas es que las familias campesinas, ahora más pastoras que agricultoras, siguen allí, vivitas y coleando -y aquí los estudios sobre la población y sobre las estructuras agrarias se potencian mutuamente. Incluso para alguien tan especial como el mismísimo Juan Manuel de Rosas, la existencia de decenas de familias de pastores ubicados en sus tierras es algo que se ve obligado a aceptar (y en ciertas circunstancias, a apoyar activamente). O sea que, a fines de ese período, como ocurría en la época colonial, no hay homología entre las nociones de propietario y de productor -el lector atento puede consultar las decenas de mapas de mensuras del período en los que una misteriosa categoría, los "pobladores", aparece en forma repetida como testigo de ese hecho. Y el desarrollo del lanar, que potenciaría los tradicionales mecanismos de arrendamiento y aparcería, no hará más que incrementar esa disparidad.

El trabajo de M. E. Infesta sobre el complicado proceso de enajenación de la tierra pública, nos permite una prolongación de estas reflexiones. Hemos avanzado mucho en este terreno, pero todavía no resulta clara la relación que hay entre varios momentos diversos en el proceso de apropiación de la enorme masa de tierras públicas, es decir: solicitud en enfiteusis, otorgamiento, trapasos a otros individuos, ocupación productiva y finalmente, entre 1836 y 1840 (cuando el Estado decide vender las tierras que estaban dadas en enfiteusis), compra y escrituración. De todos modos, esto sólo se podría hacer si volvemos a una perspectiva microregional, pues es necesario seguir las transacciones, una por una, en cada partido -como lo hizo Mariana Canedo para San Nicolás.

Las conclusiones del estudio general de Infesta son claras: a fines del período, una masa enorme de la tierra pública ha sido enajenada -e insistimos, no sabemos qué porcentaje de este total ha sido realmente incorporado al proceso productivo en este mismo período- en parcelas cuya media es de ca. 13.700 ha. y si bien la media no es altísima, las distribuciones de frecuencias nos mostrarían seguramente de qué modo, una parte sustancial de los que ya eran propietarios (o ciertos productores que no habían tenido antes acceso a la propiedad legal), están ya listos para dar "el gran salto" y pasar a ser algunos de los grandes hacendados que veremos en el período inmediatamente posterior a Caseros. Pero, y esto que

---

bonaerense durante la época de Rosas. Tres partidos del sur en 1838, Cuadernos del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 1996. M.E. Infesta, "Propiedad rural en la frontera. Azul, 1839", en Enrique M. Barba in memoriam. Estudios de Historia, edición Fundación Banco Municipal de La Plata, La Plata, 1994. A. Mascioli, "Producción y relaciones sociales al sur del Salado. Dolores en la primera mitad del siglo XIX", mimeo, 1996. José Mateo, "Pequeños ranchos sobre la pampa. La población en la colonización de la frontera de Buenos Aires. San Salvador de Lobos, 1804-1854", mimeo, 1993.

parece obvio no siempre se tiene presente, esa porción de la tierra pública que ha sido traspasada al dominio privado después de tantas idas y vueltas, es solo una parte del total de las tierras realmente incorporadas al proceso productivo que tiene la provincia en 1850.

Pero, ¿eso es suficiente para que hablemos de una "clase social dominante" de hacendados a fines del rosismo? Cuando Gelman nos señala la enorme relevancia de las estancias de Rosas y de sus primos los Anchorena o como cuando Mariana Canedo nos muestra a algunos apellidos que después serían famosos -como Mansilla o Pereyra- que poseen en San Nicolás extensiones superiores a la media, nada esplendorosas por cierto, pero que suponemos que no son las únicas que ellos tienen en el área pampeana, vemos despuntar algunos elementos materiales que apuntan a esa construcción. Pero una clase social debería ser algo más que un puñado de familias ricas, esto se parece más a un club de golf... Volveremos sobre esta cuestión que abre amplias perspectivas de investigación para el futuro.

Y ahora deberíamos pasar a un aspecto que no ha sido tratado por ninguno de los intervinientes en este debate. Nos referimos a la marcha de las exportaciones, un elemento clave en la comprensión del tema central que nos preocupa. Si mencionamos los nuevos estudios que existen hoy sobre el tema<sup>4</sup>, comprobamos cómo va afirmándose lentamente la economía ganadera de la provincia. Las exportaciones de cueros de vaca y bagual, de carne salada, de sebo y de lana van creciendo en forma progresiva (en relación al incremento del stock ganadero vacuno, equino y ovino) con altibajos en diversos períodos. Esos altibajos se relacionan con dos aspectos que habrá que recordar aquí. Por un lado, los sucesivos períodos de interrupción de las actividades portuarias como consecuencia de guerras y bloqueos (Guerra con el Brasil, bloqueo francés, bloqueo anglo francés). Y por el otro, la alternativas de una ganadería que depende -y dependerá durante bastante tiempo aún- estrechamente del ciclo climático; las grandes sequías de ese período están allí para mostrar los límites claros que tenía la expansión del stock animal en la condiciones de producción de la época. Pero, y no hay dudas pues las cifras de exportaciones que tenemos son ahora muy confiables, los cambios que verá el período en las formas de explotación ganadera<sup>5</sup> se ven entonces reflejados en esas cifras que están muy lejos de mostrar una época de estancamiento.

En los últimos años se ha avanzado también notablemente en el conocimiento de los

---

<sup>4</sup> Ver Miguel Angel Rosal, "Flujos comerciales, mercados e integración económica del espacio rioplatense hacia mediados del siglo XIX", mimeo, 1994. M. Rosal, "La exportación de cueros, lana y tasajo a través del Puerto de Buenos Aires, 1835-1854", mimeo, 1996. M. Rosal, "El Interior frente a Buenos Aires: flujos comerciales e integración económica, 1831-1850", *Secuencia*, 31, Instituto Mora, México, 1995, pp. 51-111. M. Rosal, "El Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX: las relaciones comerciales entre el Interior y Buenos Aires, 1831-1835", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. E. Ravignani'*, tercera serie, N° 5, 1992, pp. 49-75. Roberto Schmit y M.A. Rosal, "Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX", mimeo, 1997.

<sup>5</sup> Para algunos aspectos de esos cambios tecnológicos, ver J.C. Garavaglia, "Tres estancias del sur bonaerense en un periodo de 'transición'. (1790-1834)", en M. Bjerg y A. Reguera (comps.), *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, IEHS, Tandil, Argentina, 1995; y J.C. Garavaglia, "Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, 3a. serie, 11, FFyL, UBA, Buenos Aires, 1995, pp. 65-112.

procesos políticos y culturales que marcaron la historia de la región y varios de los trabajos dan cuenta de ello. Esta parte se abre, en nuestra compilación, con un ensayo provocador de Carlos Mayo en el que pone en relación las experiencias políticas diversas de Artigas en el Uruguay y de Rosas en Buenos Aires, con todo lo nuevo que conocemos de sus estructuras agrarias y de la diversa conformación de sus élites urbanas. Aunque ambos líderes apelaron a la plebe rural para construir sus proyectos políticos, Mayo intenta explicar algunas de las claves -en las experiencias históricas regionales diversas y aún en sus pasados personales- que permitan entender sus liderazgos y sus proyectos diferentes.

Sobre el problema del proceso de construcción del estado nacional se han realizado en estos últimos tiempos avances sustanciales. En primer lugar en cuanto al momento político de ruptura. El trabajo de Noemí Goldman testimonia esa nueva aproximación de la historia constitucional más atenta al vocabulario y a los diferentes registros políticos contenidos en conceptos cuya polisemia se tiende ahora a destacar. Particularmente importante para nuestra comprensión del agitado siglo XIX, ha sido el estudio del concepto de **pueblo/pueblos** en los textos políticos y legislativos del período 1810-1820. A través de éste se ha puesto en evidencia la subsistencia de una representación pre-absolutista de la monarquía que da nuevo sentido al protagonismo de las comunidades territoriales -ciudades principales y secundarias- en el proceso revolucionario y que elucida el posterior período de prolongadas guerras civiles entre unitarios y federales.

Estos trabajos develan el desconocido proceso de territorialización de la soberanía que llevó a la desagregación del territorio virreinal en una multiplicidad de unidades políticas territoriales que se reclaman soberanas<sup>6</sup>. Las encarnizadas luchas entre unitarios y federales encuentran aquí una explicación mucho más convincente que las hasta ahora manejadas. En efecto, la particular dificultad que presenta en la región la organización constitucional de la nación y que se acompaña de una multiplicidad de conflictos en torno a los cuales se moviliza la población, difícilmente puede explicarse por una falta de consenso de las élites en torno al tipo de organización del estado. Esta en cambio se hace mucho más inteligible a la luz de las permanencias de las estructuras políticas antiguas que buscan su expresión en el marco del estado nación como entidad soberana, absoluta e indivisible. Pilar González Bernaldo nos ofrece una renovada perspectiva acerca de un espinoso y controvertido problema: la nación como identidad y sus relaciones con la construcción del estado nacional. Su argumentación apunta a destacar una posibilidad sugestiva para un período transicional como el que abordamos: la existencia de formas de identidad colectiva asociadas a la nación pero que en lugar de sostenerse en torno al estado-nación puedan tener otros anclajes sociales. Con ello abre un abanico más rico y variado de perspectivas dirigido a registrar dos formas de identidad que se asocian a la nación como comunidad de pertenencia: las nociones de sociabilidad y civilidad. Al enfocar de este modo el problema, la autora puede postular un proceso de construcción de identidad nacional menos dependiente del estado y mucho más afinado en la sociedad.

El problema particular que plantea la permanencia de antiguas estructuras para un poder que extrae su legitimidad de la ruptura, sustenta también la reflexión de Tulio Halperin

---

<sup>6</sup> Cf. José Carlos Chiaramonte, "El federalismo argentino durante la primera mitad del siglo XIX", en M. Carmagnani (coord.), *Federalismos Latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, El Colegio de México/FCE, México, 1993, pp. 81-132.

Donghi en torno al libro de Jorge Myers sobre el discurso republicano en el régimen rosista. La aparente paradoja que supone el recurso por parte de Rosas a un discurso republicano clásico, que Myers es uno de los primeros en destacar, es aquí objeto de una estimulante reflexión sobre el contexto histórico y discursivo que hizo viable la respuesta rosista a la prolongada crisis política que atravesaba la región. Y una de las claves de ello parecería residir en la particular utilización que hará Rosas de una tradición intelectual que tan mal parece adaptarse a los requerimientos y sensibilidades del régimen, pero que le permite al mismo tiempo preservar viejas estructuras sociales y con ello garantizar la estabilidad, y asentar su régimen sobre los nuevos fundamentos del poder político que supone una transformación de las primeras.

Los trabajos sobre la sociedad rural y la estructura productiva de la campaña bonaerense incitan también a repensar el proceso de formación del estado nacional. Esta renovada visión de la sociedad rural invita en primer término a rever la relación entre sociedad y poder político en esta etapa de transición. De allí surgen varias cuestiones capitales. La primera de ellas es la de la definición sociológica del estado provincial durante la primera mitad del siglo XIX. El trabajo de Jorge Gelman, como dijimos, lleva a cuestionar la tan generalmente aceptada idea del estado como expresión de los intereses terratenientes, a través de la introducción de dos nuevos elementos que deben incorporarse a la discusión. Por un lado la importancia social y en algunos casos productiva de las pequeñas y medianas explotaciones durante la primera mitad del siglo XIX que convierte a estos sectores en una pieza fundamental de la estabilidad y legitimidad del régimen. Lo cual, como decimos arriba, hace difícilmente aceptable la idea de un gobierno mandatario de una "clase terrateniente". Por otro, la falta de móviles, pues el poder de este puñado de estancieros vendría más del control de los mecanismos comerciales y financieros que del control de la tierra y de los hombres.

¿Cómo explicar entonces el surgimiento de ese estado provincial que aparece en filigrana en prácticamente todos los trabajos? Si ninguno de los textos plantea abiertamente la pregunta podemos encontrar en varios de ellos ciertos elementos de respuesta. El trabajo de Carlos Cansanello presenta un sugestivo cuadro de una autoridad pública que se expande, al ritmo de la población y la frontera, a través de la extensión de la ciudadanía política y de la formación de lugares y pueblos<sup>7</sup>. Un estado cuya presencia se hace sentir gracias a una administración que tiende cada vez más a mediar entre el poder y la sociedad, adquiriendo con ello una relativa autonomía en relación con el grupo de estancieros.

El trabajo de Ricardo Salvatore abunda en este sentido aunque pone con más insistencia el acento en la naturaleza conflictiva de estas relaciones. Así, según el corpus documental tratado, habría una abrumadora mayoría de delitos contra el estado, lo que al mismo tiempo que pone de manifiesto la resistencia de la sociedad a la presencia del estado, confirma la importancia de ésta. El registro que el autor reconstruye de la criminalidad le permite rescatar las dificultades para consolidar los derechos de propiedad, la existencia de una economía moral tolerante de la apropiación directa, y reconocer un rasgo crucial de la sociedad rural: ella no aparece polarizada entre grandes propietarios y personas sin tierras

---

<sup>7</sup> Cf. Oreste Carlos Cansanello, "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 11, 1995.

enfrentados; el eje de los conflictos parece estar definido por el enfrentamiento con el estado. Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia nos proponen un análisis de las prácticas sociales en la campaña que al mismo tiempo que completan esta visión, introducen importantes elementos que permiten replantear en términos diferentes el problema de la relación entre población y poder político. Tanto uno como el otro ponen en evidencia "esa trama abigarrada de prácticas y relaciones sociales" de antigua data que persisten durante el siglo XIX (sus trazas son evidentes hasta hoy en lo que constituye el "habla" de la gente de campo en el área pampeana) y sobre la cual el estado va a concentrar sus esfuerzos a fin de ordenarlas y regularlas. Fradkin destaca como Salvatore las tensiones que provoca la extensión del estado a través de la implantación de un nuevo marco normativo legal. Pero al destacar la multiplicidad de relaciones interpersonales con fuerza jurídica independientes del poder político, estos trabajos invitan a cuestionar la idea de la existencia misma de un estado como poder único y soberano que exige un orden jurídico homogéneo del cual éste funda en buena medida su legitimidad. Ello abre un abanico de cuestiones no menos esenciales. ¿De dónde saca su legitimidad ese eficaz aparato administrativo que como bien muestran los diferentes trabajos tiende a extenderse hacia los confines más recónditos de la campaña y cuyos engranajes Rosas manejará tan eficazmente? ¿En qué reposa entonces la obediencia política? La parafernalia de la federación rosista lleva a pensar que ésta poco tiene que ver con la existencia de un estado como entidad abstracta y soberana. ¿Cuáles son los sostenes de la construcción del estado en la campaña? Nuevamente varios de los trabajos ofrecen una convergencia: reconocer la existencia de tramas de relaciones sociales localizadas cuya indagación quizás pueda acercarnos a una respuesta mucho más precisa.

La difícil y crucial cuestión historiográfica de las relaciones entre continuidades y cambios elude cualquier simplificación y estos trabajos muestran hasta qué punto la introducción de radicales novedades se apoya en prácticas y relaciones previas. Jeremy Adelman retoma el mismo problema en otra dimensión de la vida social bonaerense. Su trabajo apunta a dilucidar la profundidad de la ruptura que la Revolución trae consigo a través de un renovado enfoque de las relaciones entre estado y mercado rastreando las mediaciones que permitieron la obediencia colectiva a las nuevas reglas. Para ello nos ofrece una visión "de abajo-arriba" de la tensa relación entre el orden legal y normativo y las prácticas sociales desarrolladas por los agentes: ella pone de manifiesto la persistente vigencia de la normativa colonial en el dispositivo de recursos con que éstos afrontaron la dificultosa implantación del doctrinarismo contractualista. La profunda discontinuidad que el autor revela entre doctrina y jurisprudencia ofrece otro buen testimonio de cómo los actores de esta transición enfrentaron y aprovecharon los intersticios que ofrecían la existencia de sistemas normativos ambiguos y contradictorios.

Por último Eduardo Míguez cierra la compilación con una estimulante reflexión que invita al debate y la controversia. En un texto apretado y pleno de sugerencias logra enlazar en torno a una cuestión clave -lo que denomina la escasez estructural de mano de obra- las perspectivas de campos historiográficos muy poco conectados entre sí. Para ello adopta una perspectiva temporal larga lo cual le permite proponer un enfoque interpretativo que da cuenta de las variadas y peculiares formas de trabajo y explotación rural signadas por la presencia de arreglos sociales flexibles y diversos. En este contexto, Míguez reconoce en la gauchesca una forma de identidad cultural, una mentalidad, que se disemina desde la frontera a toda la sociedad rural y propone con ello un replanteo de la clásica cuestión del gaucho

acorde con la nueva evidencia historiográfica.

Mercado, estado, costumbres, prácticas, identidades... entre otras nociones que una y otra vez aparecen en estos textos se expresa el esfuerzo cada vez más persistente -y para nada simple- de construir una imagen plausible y renovada de las continuidades y los cambios en un período tan rico. Su lectura deja pocas dudas acerca de la necesidad perentoria de tirar el lastre de los períodos entendidos casi como "eras geológicas", de los momentos de inicio del relato pensados como una suerte de "punto cero"... Los cambios -sin duda- existieron y algunos fueron de una radicalidad indudable, pero sólo podremos ponderarlos si los situamos en el contexto adecuado, el de la historia de nuestra sociedad y no sólo en la historia de un período... Enriquecer nuestra visión de la historia nacional -aún la más reciente- con una perspectiva temporal más larga no es, por cierto, una pretensión extemporánea: se trata, sencillamente, de una perspectiva con mayor profundidad temporal. Sencillamente, más histórica.